

BULLETIN



B. 10H/1

INTERNATIONALER BUND DER BAU- UND HOLZARBEITER INTERNATIONAL FEDERATION OF BUILDING AND WOOD WORKERS FÉDÉRATION INTERN. DES TRAVAILLEURS DU BÂTIMENT ET BOIS INTERNATIONELLA BYGGNADS- OCH TRÄARBETARE- UNIONEN FED. INT. DE TRABAJADORES DE LA EDIFICACIÓN Y MADERA

VERÖFFENTLICHUNG UNTER QUELLENANGABE (IBBH) ERBETEN
PLEASE REPRINT OR QUOTE, INDICATING THE ORIGIN (I.B.W.W.)
PRIÈRE D'INSÉRER CES COMMUNICATIONS EN INDIQUANT LA SOURCE (I.T.B.B.)
PUBLIKATION ÖNSKAS MED ANGIVNING AV KÄLLAN (I.B.T.U.)
SE ENCARECE LA REPRODUCCIÓN, INDICANDO EL ORIGEN (F.I.E.M.)

SECR.: J. W. VAN ACHTERBERGH, VONDELSTRAAT 40
AMSTERDAM W (HOLLAND), TEL. 80591-83791
No. 10/1934 — 12.11.1934

Fusión de los Trabajadores de la Construcción con los de la Madera en Polonia.

(F.I.E.M.) Como decimos en nuestro número anterior, también en Polonia se ha realizado, por fin, la fusión de las organizaciones de trabajadores de la Edificación y de la Madera. Fueron elegidos como presidente, el diputado del Sejm camarada Tadeusz Matuszewski, que fué hasta 1919 secretario regional de la organización de trabajadores alemanes de la Madera, en Posen, y como secretario general el camarada Felix Socha. La residencia de la organización unificada se ha trasladado de Cracovia a Varsovia, donde tiene también su sede la Federación sindical de Polonia. Las nuevas senas son: Zarząd Główny Centralnego Związku Robotników Przemysłu Budowlanego, Drzewnego Ceramicznego i Pokrewnych Zawodów w Polsce (Unión General de Trabajadores de la industria de la Edificación, Madera, Cerámica e industrias similares de Polonia), ul. Czerwonego-Krzyża Nr.20, p 38, Warszawa (Polonia).

.....

Fusión de los Trabajadores de la Edificación y de la Madera en Francia.

(F.I.E.M.) En el último Congreso de los trabajadores franceses de la Madera, que se celebró en el mes de septiembre de 1933 en París (véase los Comunicados de Prensa 5/1933 de la Internacional de la Madera), la Ejecutiva del sindicato fué encargada de entrevistarse con la organización de los trabajadores de la Edificación al objeto de tratar sobre la fusión de ambas federaciones. El resultado de estas entrevistas fué remitido a los sindicatos locales, los cuales se pronunciaron con gran mayoría en favor de la fusión inmediata.

En la reunión del Comité nacional de la Federación de Trabajadores franceses de la Edificación, celebrada el día 7 de octubre de 1934, a la cual asistieron también tres representantes de los trabajadores de la Madera, se acordó en efecto, por unanimidad, llevar a cabo la fusión el 1 de enero de 1935.

La organización estará dirigida hasta el próximo Congreso común, por las dos Ejecutivas.

.....

El LX Aniversario del Sindicato de Tapiceros en Dinamarca.

(F.I.E.M.) En este año los camaradas tapiceros de Escandinavia han celebrado un notable y doble aniversario en ocasión del cual les expresamos las felicitaciones más cariñosas en nombre de la Internacional.

Según consta con abundantes e interesantísimos detalles en el boletín profesional, número correspondiente al mes de agosto y confeccionado como edición especial con motivo del aniversario fué en el año 1874, hace, pues, 60 años cuando se reunieron un puñado de oficiales guarnicioneros y tapiceros de Copenhague, para fundar un sindicato local.

En el año 1862 se había establecido en Dinamarca la libertad profesional, libertando al antiguo artesanado de las trabas del tiempo de los gremios, pero abriendo también a la arbitrariedad patronal capitalista todas las puertas. La introducción de la jornada de 10 horas y la abolición del trabajo dominical, fueron las primeras tareas a favor de las cuales la joven organización enfocó su actividad.

Poco a poco, se formaban también en otras localidades de Dinamarca, sindicatos autónomos de oficiales, y en el mes de septiembre de 1889 se fundó una organización nacional de guarnicioneros y tapiceros de Dinamarca, que se preocupó inmediatamente de la jornada de 8 horas y llevó a cabo muchas huelgas.

Mientras tanto, en Suecia, el movimiento de oficiales guarnicioneros y tapiceros se emancipaba a su vez de los restos del tiempo de los gremios; el primer verdadero sindicato de oficio se constituyó en Suecia poco antes de 1886 si bien se habían hecho sentir con éxito anteriormente ciertos intentos sindicales.

En el mes de agosto de 1892 se verificó el primer contacto íntimo entre las organizaciones de Dinamarca y Suecia, seguido en septiembre de 1894 (hace, pues, 40 años) de la fundación de la actual organización de guarnicioneros y tapiceros escandinavos, aunque al principio tenía una forma muy rudimentaria. A esta organización se afiliaron más tarde los guarnicioneros y tapiceros de Noruega, pero la abandonaron de nuevo en 1924 para ingresar en las organizaciones de industria creadas anteriormente. (Los tapiceros ingresaron en parte, en la organización de trabajadores de la Edificación y en parte en la organización de industria del Mueble, hoy de la Madera).

Nos llevaría demasiado lejos si quisieramos, aunque fuera con rápidos y leves bosquejos, describir los notables esfuerzos realizados por la organización. Una equitativa indemnización para las horas suplementarias, el descanso dominical, la jornada de 8 horas, abolición del trabajo doméstico, vacaciones pagadas en Suecia, examen obligatorio de los oficiales y una reglamentación razonable para aprendices: ¿Quién piensa ahora en las luchas y sacrificios con que se pagaron estas conquistas? Honores merece el "grand old man" aun en vida, del movimiento escandinavo de guarnicioneros y tapiceros, el camarada J.P. Jónson, que durante 34 años desde la fundación del organismo escandinavo, hasta el año 1928, ocupó la dirección del mismo.

La organización escandinava, ahora bajo la dirección del camarada Th. Clausen, cuenta con 4.200 afiliados aproximadamente. De estos casi 2.700 camaradas tapiceros pertenecen a nuestra F.I.E.M., a saber: 1.400 de Dinamarca y 1.300 de Suecia; los guarnicioneros en número de 1.500, están afiliados a la Internacional de Trabajadores del Cuero de Londres.

-. - . - . - . - .

Congreso de los Trabajadores de la Edificación en Checoslovaquia.

(F.I.E.M.) Del 28 al 30 de septiembre de 1934, los trabajadores de la Edificación de Checoslovaquia, han celebrado su Congreso en Praga. Doscientos sesenta delegados aproximadamente, asistieron a las deliberaciones, entre ellos y en nombre de la F.I.E.M., el camarada J.W. van Achterbergh, secretario de la Internacional.

De la Memoria de 1931-1933, bien documentada y que consta de 240 páginas, aprobada tras una corta discusión, se deduce primeramente, que el número de afiliados aumentó durante el período de la Memoria, de 33.902 a 49.334, o sea en un 50%. Pero este aumento se limita, desgraciadamente, a los ocupados en la edificación, mientras que el progreso fué insignificante en la industria de piedra y cerámica. No hay que ignorar tampoco, así dice la Memoria, que muchos de los obreros se afiliaron para disfrutar del socorro de paro y solamente poco a poco puede convertirse en luchadores conscientes.

La República checoslovaca es un Estado de muchas nacionalidades. De los 15 millones de habitantes, dos terceras partes, aproximadamente, son checos y eslovacos, un cuarto alemanes, 5% rutenianos y 2% polacos. Esta multitud de nacionalidades se refleja, como es natural, en el movimiento sindical. Al contrario de lo que existe en la mayoría de los demás sindicatos de Checoslovaquia, la organización única de trabajadores de la industria de la Edificación, Piedra y Cerámica, comprende todos los obreros pertenecientes al oficio e inspirados en la táctica de los sindicatos libres; 58,8% de los efectivos son checos y eslovacos, 40,2% alemanes, y el resto húngaros y polacos. Por consiguiente, el boletín profesional se publica en lengua alemana y checa, mientras se pide para los afiliados húngaros un periódico escrito en su idioma y editado por la Central sindical. Se agrega, además, que de los efectivos del 3º indicato 61,8% provienen de Bohemia, 30% de Moravia y Silesia, y solamente 8,2% de Eslovaquia y de los Cárpatos rusos.

Los ingresos totales durante el período de la Memoria se cifran en 34 millones aproximadamente, y los gastos totales en 25 millones aproximadamente; el haber se aumentó desde fines de 1931, hasta fines de 1933 de 4,8 a 10,4 millones de coronas (1 corona checa igual 0,35 pesetas). Los gastos en 1933 se distribuyen como sigue: 14,2% para la propaganda, 15,5% para la administración personal y 4,15% para la administración material, 6,5% para la actividad educativa (incluso los boletines profesionales) y 54% para socorros.

El período de la Memoria se refiere a una época de depresión económica más grave y duradera. El número de parados en el ramo de la construcción, propiamente dicho, ascendió en un promedio mensual, de 33.831 en el año 1933; en la industria de piedra y cerámica las cifras respectivas son: 6,390, 14.491 y 20.443. En el año 1931, el 43% de los afiliados cobraban el socorro ordinario de paro; en 1932, el 62% y en 1933 el 93%. En cuanto al socorro de paro, se invirtieron en el año 1931, 216,20 coronas, en término medio (de esto 171,80 coronas provienen del subsidio del Estado), pero en 1933 se gastaron 564,30 coronas (de esto 446 coronas subsidio del Estado).

Una disminución del nivel de salario, era inevitable debido a la crisis devastadora que a su vez debilita la capacidad combativa de los trabajadores, a consecuencia también de que los contratos colectivos no tienen fuerza de ley en Checoslovaquia, no solamente muchos patronos hacen firmar a sus obreros antes de admitirlos, una renuncia declarándose conformes con un salario inferior al establecido en el contrato colectivo, sino que se ha hecho frecuente también el trabajo en comandita, que consiste en que un grupo de obreros se encarga de efectuar un trabajo determinado a destajo y a precios tan inferiores que ni siquiera alcanzan el salario horario. No es raro, tampoco, que un jefe de equipo tenga a su cargo dos, tres y más equipos engañando a los obreros a él confiados retribuyéndoles con una parte del salario que les corresponde.

En que proporción la crisis ha disminuido el nivel de los salarios lo demuestra mas claramente el hecho de que en el año 1931 de 10.608 trabajadores oficiales de la edificación, 58% alcanzaron un salario anual hasta de 5.000 coronas (unos 1500 pesetas aproximadamente) y 42% tenían un salario más elevado, mientras que en el año 1932, el porcentaje respectivo (a base de 10.649 obreros) fué 67 y 33.

Al segundo día del Congreso, el camarada Rudolf Tayerle, secretario de la Central sindical libre de Checoslovaquia, dió una conferencia sobre todas las cuestiones de actualidad que pueden interesar a la clase trabajadores. La Conferencia fué seguida de una extensa discusión y en ella, el Congreso, exigió también para la clase obrera de la edificación la llamada asistencia de crisis o asistencia extraordinaria de paro; perfeccionamiento de la inspección industrial; reducción a 55 años del límite para la pensión de vejez; realización de las elecciones para las cajas de enfermedad en el verano, para asegurar a la clase trabajadora de la edificación el derecho a votar; obligatoriedad jurídica de los contratos colectivos; exclusión en las subastas para obras públicas de aquellos patronos, que no respetan la duración legal del

trabajo y los contratos colectivos; sanciones contra patronos u obreros que infrigen la duración legal del trabajo; abolición del doble empleo. Un acuerdo interesante reclama, por fin, que todos los que durante los años desde 1919 hasta 1927 recibieron un subsidio de Estado hasta el 90% como prima a la construcción y que, por ahora, no estén amenazados económicamente, reembolsen una parte de este subsidio, con el fin de que estas sumas puedan ser utilizadas en el desarrollo de la industria de la construcción.

La Ejecutiva saliente, compuesta de los camaradas Adalbert Zacharda, presidente, Franz Müller, vicepresidente, y Wenzel Slach, secretario central, fué reelegida.

Congreso de los Albañiles finlandeses.

(F.I.E.M.) A fines de 1930, el gobierno finlandés ordenó, estimulado por el movimiento fascista "Lappo" que alcanzó entonces su punto culminante, la disolución de la Federación sindical libre de Finlandia y de todas sus organizaciones afiliadas, alegando según la costumbre, como pretexto, la propaganda comunista. No tardó mucho tiempo en que la mayoría de las organizaciones profesionales fundasen nuevas organizaciones. Así también los Albañiles fundaron el día 14 de diciembre de 1930 en lugar del disuelto "Suomen Muurarien liitto" el "Suomen Muuraustyöntekijäin liitto"; a esta organización se la dió ingreso más tarde en la Internacional de Trabajadores de la Edificación y en el "Murarnes Skandinaviska Fond", Cartel de los sindicatos escandinavos de Albañiles.

Sin embargo, no dejaron de actuar los tribunales. El Tribunal de primera instancia confirmó la disolución de los antiguos sindicatos, disueltos por simple decreto, pero hizo una excepción con la organización de Albañiles y otras tres organizaciones. El fiscal recurrió contra este fallo ante el tribunal de apelación y éste condenó a todas las organizaciones, incluso la de Albañiles. Esta sentencia fué impugnada de nuevo, con el resultado de que el Tribunal Supremo, en abril de 1934, absolvió la organización de Albañiles, mientras fueron condenadas definitivamente todas las demás organizaciones, entre ellas también las de los trabajadores de la Edificación y de la Madera; sin embargo, estas últimas habían igualmente fundado nuevas organizaciones y pertenecen, hoy como antes, a la Internacional.

Habia, pues, ahora en Finlandia dos organizaciones de Albañiles. Del 30 de septiembre al 2 de octubre de 1934 ambas organizaciones celebraron sus Congresos en Helsingfors; el "S. Muuraustyöntekijäin liitto" se celebró el día 2 de octubre; duró tres horas y tenía un carácter meramente formulario; prácticamente no hizo otra cosa sino aprobar los acuerdos tomados en el otro Congreso.

Salvo raras excepciones, en ambos Congresos participaron las mismas personas. Como invitados asistieron, entre otros, los representantes de las organizaciones de Albañiles de Dinamarca, Noruega, y Suecia; el camarada Björkman (Estocolmo), invitado a su vez, representó en el mismo a la F.I.E.M.

En el Congreso, el séptimo, de la antigua organización, nuevamente autorizada, fueron representados 24 grupos locales con 31 delegados; además estaban presentes 10 miembros de la Ejecutiva.

El acuerdo más importante fué el relativo a la fusión de las dos organizaciones de Albañiles, que se efectuó de tal modo, que los miembros del "S. Muuraustyöntekijäin liitto" ingresan con plenos derechos en la antigua organización. Al mismo tiempo el Congreso acordó la más amplia "amnistía" para los miembros excluidos.

Después de haber aprobado la cuestión más importante, el Congreso acordó por 19 votos contra 12 el ingreso en la Central sindical, fundado en 1930. En vez de un periódico profesional propio, los afiliados recibirán gratuitamente el periódico "Palkkatyöläinen" ("El Trabajador

Asalariado") editado por la Federación sindical para todas las organizaciones.

En cuanto a la cuestión de los contratos colectivos, el Congreso se pronunció en favor de una colaboración íntima con la organización de Trabajadores de la Edificación.

Para aminorar el paro en la industria de la Edificación, el Congreso, entre otras reformas, exigió de que se sustituyeran los trabajos paliativos por obras públicas ordinarias y la asistencia de paro del Estado sea perseccionadas.

En Congreso, en vista de que puede haber ciertas dificultades de orden legal, desistió de la creación de una Caja del paro en la organización.

Se estipuló la cotización a 2 y 4 marcos finlandeses semanales y la cuota de ingreso a 35 y 50 marcos (un marco f. igual 0.46 pesetas). Se pagarán: socorro de huelga, en la clase I, 6 a 12 marcos; en la clase II, 5 a 8 marcos finlandeses diarios; socorro de enfermedad, 6 a 10 marcos finlandeses, diarios respectivamente y solamente durante 40 días al año; asistencia en caso de defunción, 250 a 600 y 150 a 315 marcos finlandeses respectivamente.

El Congreso después de haber aprobado detallados programas para la actividad educativa y la actividad juvenil en la organización procedió a la elección de la Ejecutiva, y fué elegido como secretario el camarada Erkki Härmä, con 23 votos en pró y solamente 7 en contra.

Quedó informado, finalmente, el Congreso de que la organización será admitida a partir del 1º de enero de 1935 en el seno de la F.I.E.M. Se aprobó igualmente su ingreso en el Cartel de las organizaciones de Albañiles escandinavos.

-.-.-.-.-.-

Fin de la Huelga de Albañiles en Helsingfors.

(F.I.E.M.) La huelga de Albañiles que se declaró el día 28 de marzo en Helsingfors (véase boletín 6/1934) ha podido ser conducida a un fin satisfactorio el 20 de agosto. El salario horario mínimo (salario a tiempo) se eleva ahora a 9 marcos finlandeses; debe agregarse, sin embargo, que los obreros pedían 10 marcos y los patronos no ofrecían más que 8 marcos. El salario a destajo de los albaniles, por 1000 ladrillos, se eleva ahora a 93 marcos finlandeses, (un marco f. igual a 0.16 pesetas), mientras que los patronos no querían pagar, al principio, más que 84 marcos finlandeses.

Aunque los salarios son todavía muy pequeños, el resultado de la huelga es, a pesar de todo, bastante alentador. De singular importancia es, que los patronos, a pesar de su primera negativa "principal", tenían que acomodarse otra vez a establecer un contrato colectivo, limitado hasta el 15 de abril de 1935. Eso debía serles tanto más penoso por cuanto no habían temido ni gastos ni esfuerzos para hacer, con toda urgencia, de un gran número de esquirolas "trabajadores de oficio". Mientras el número de huelguistas alcanzó 800, los patronos disponían nada menos que de 550 esquirolas a pesar de que solamente habían traicionado 12 huelguistas. El que los patronos tuvieran que ceder, a pesar de todo, constituye un gran éxito para nuestros camaradas albaniles finlandeses.

-.-.-.-.-.-

Cambio de cargos en la Ejecutiva de la organización de trabajadores checoslovacos de la Madera. (F.I.E.M.) Por defunción del presidente Másek y por ser pensionados el camarada Krátky, secretario central, y el camarada Douda, tesorero central, se hizo una modificación en la Ejecutiva de la organización de trabajadores de la Madera en la República checoslovaca, residente en Praga. Con este motivo el Comité nacional

celebró el día 7 de octubre de 1934, una reunión. Fueron elegidos, como secretario central, el camarada Smejkal, hasta ahora redactor, y como tesorero central, el camarada Siller, hasta ahora contable, mientras que el camarada Zikmund, hasta ahora vicepresidente, fué elegido sucesor del camarada Masek.

El Comité nacional acordó al mismo tiempo, que se organizase un fondo especial de ayuda para cubrir los gastos suplementarios de más de medio millón de coronas, ocasionados como consecuencia de la reducción del plazo de carencia de 60 a 52 semanas. Aprobó además, tras una conferencia dada por el camarada Rudolf Teyerle, secretario de la Central sindical, una extensa resolución relativa al perfeccionamiento de la legislación del trabajo, la reducción de la jornada de trabajo con elevación de salario y la creación de trabajo.

A los trabajadores forestales se les impide llevar relojes al trabajo. (F.I.E.M.) Copiamos del Gewerkschaftsblatt de Praga el siguiente ejemplo, casi increíble, de arbitrariedad consumada por los representantes de aquellos "prototipos de señorios", de los tiempos de esclavitud, ya no muy frecuentes, de como se trata a los trabajadores. Comunican de Antalovce en los Cárpatos rusos, que el funcionario encargado de las explotaciones madereras del Estado, prohibió sin más, a "sus" obreros, que exigen el cumplimiento de la jornada legal de ocho horas, el que llevasen relojes de bolsillo, para privarles de toda posibilidad de control. Esto hace pensar en situaciones, propias a los tiempos de servidumbre. Esperamos, pues, que en los altos cargos de responsabilidad exista alguna preocupación, aunque no sea más que por una vez, sobre estos pequeños potentados en Antalovce.

Fin de una huelga de trabajadores forestales en Noruega que duró 4 años y medio. (F.I.E.M.) En 1930 estalló, en una región forestal importante de Noruega, en la comarca de Randsfjord, un conflicto de trabajo, que alcanzó a 1000 trabajadores forestales y madereros. Tratóse al principio del establecimiento de un contrato colectivo, pero de pronto la lucha se prosiguió en favor del reconocimiento de la organización sindical simplemente, es decir, en favor del reconocimiento de la organización de trabajadores forestales y agrícolas, afiliada a nuestra F.I.E.M. Esta lucha, sostenida por ambas partes con la mayor perseverancia, batió a veces, muy altas ondas. De vez en cuando existía un verdadero estado de sitio y repetidas veces se detuvo a los huelguistas. Hace poco, este raro conflicto sostenido por espacio de 4 años y medio, llegó a su fin; los patronos fascistizantes, creyéndose vencedores, tuvieron que comprometerse a en readmitir, en lo posible, a los odiados trabajadores "rojos". Pero no se ha llegado todavía a la conclusión de un contrato colectivo.

Los trabajadores forestales y aserradores de los EE.UU. se organizan. (F.I.E.M.) Durante mucho tiempo la I.W.W. (Industrial Workers of the World), exclusivamente sindicalista, y, en el Oeste, una organización amarilla, la "Loyal Legion of Loggers and Lumbermen", conocida con el nombre "4L", se disputaban el predominio entre los trabajadores forestales aserradores. Pero ahora la tendencia de la Federación Sindical Americana (A.F. of L.) debido a la ley sobre la reconstrucción nacional industrial, conocida con el nombre NIRA, gana diariamente más influencia. La revista de la A.F. of L., el American Federationist, observa de mes a mes, mediante los informes que llegan a sus manos de todas partes de los EE.UU., este desarrollo satisfactorio y que justifica la esperanza de un lento mejoramiento en las condiciones de los trabajadores de esta importante industria. Volveremos sobre este punto más detalladamente. Por ahora nos basta decir que, poco antes de la guerra, una organización de aserradores, la "International Unión of Timber Workers", que formó parte de la A.F. of L. se afilió a la Internacional de Trabajadores de la Madera, pero no llegó nunca a tener una importancia real y desapareció por fin en el año 1922.

El cuento de los salarios excesivos de los trabajadores de la edificación. (F.I.E.M.) Bajo la amenaza de privar a los trabajadores de la edificación, de la asistencia de crisis, el gobierno holandés prestó ya una

vez su auxilio a favor de la reducción de los salarios en la industria de la Edificación. Ahora mueve otra vez tales propósitos, porque los salarios de los trabajadores de la Edificación le parecen todavía excesivos. Mas en el periódico profesional de nuestros camaradas holandeses, se demuestra ahora de una manera clara, que no es así, sino que el promedio de salarios en la industria de la Edificación, no es superior al promedio en todos los demás ramos de la industria, lo que demuestra el hecho de que del total de los salarios asegurados contra accidentes en el año 1932, 14,2% corresponden a la industria de la Edificación, mientras que el porcentaje de obreros de la Edificación fué de 14,04%. El promedio del salario por jornada real en la Edificación era en 1929 de 4,58 florines, o sean 0,38 florines por encima del promedio en todas las industrias; pero en el año 1932, el promedio se cifró a 4,07 $\frac{1}{2}$ florines; fué, por consiguiente, solo $\frac{1}{2}$ céntimo por encima del promedio. Hay que saber también, que la industria de la Edificación cuenta con un fuerte paro temporal. La proporción, desde luego, no se ha modificado desde 1932 en favor de los trabajadores de la Edificación.

Fabricación de máquinas de construcción en Rusia soviética. (F.I.E.M.)

En un reciente decreto del Comisario de pueblo para la industria pesada de la Russia soviética, Ordshenikidse, se hace resaltar la necesidad de un desarrollo acelerado de la producción de máquinas de la construcción; iniciando, al mismo tiempo, la fabricación de un nuevo tipo de máquinas. Las respectivas administraciones centrales han sido encargadas de cuidar la distribución de los pedidos de máquinas y equipos de construcción, en las fábricas confiadas a su dirección, toro allo según una lista especial, elaborada por la administración general de la industria.

Particular atención debe concederse a la producción de máquinas excavadoras, guías, tornos, vagonetas, etc. En el programa de producción para el año próximo, deberá ser incluida igualmente la producción de herramientas de construcción, trituradoras de piedras, amasadoras para cemento armado, calderas para asfalto, etc. La administración general para la fabricación de máquinas y el departamento de producción técnica en el Comisariado del pueblo de la industria pesada, ha recibido el encargo para el cuarto trimestre de 1934 y el primer trimestre de 1935, de elaborar, en sus institutos algunos proyectos y dibujos de construcción de los nuevos tipos de máquinas.

Una encuesta sobre la industria sueca de la Edificación. (F.I.E.M.)

El gobierno sueco, de acuerdo con una resolución sindical presentada en el Parlamento después de la huelga de 10 meses en el año 1933/34, en la industria sueca de construcción, ha encargado una Comisión tripersonal para que investigue todos los problemas relacionados con la situación en la industria de la Edificación.

Son miembros de esta Comisión el camarada Sigfrid Hansson, redactor de la revista semanal de la Central nacional sueca, el ingeniero Th. K. I. Hellström, y el señor Ernst Lindh.

Una encuesta holandesa sobre la racionalización en la industria de la construcción. (F.I.E.M.) El Consejo nacional de la Edificación de Holanda, acordó, hace poco, llevar a cabo una investigación sobre la racionalización en la industria de la Edificación.

Los trabajadores británicos de la construcción piden un aumento de los salarios. (F.I.E.M.) El Cartel nacional británico de trabajadores de la construcción pide un penique de aumento de salarios y la introducción de la semana de 40 horas. Como demostró el camarada Coppock, secretario general del Cartel, en una reunión en Glasgow, el paro en la industria de la Edificación, debido al mayor rendimiento del trabajo, ha aumentado desde 1924 del 10% a pesar de que el volumen de construcción es un 50% más elevado que entonces. Durante los dos últimos años, los precios de los materiales de construcción han aumentado del 5% mientras que los salarios vigentes según el índice de precios han disminuido.

El volumen de la industria de la madera en Bélgica. (F.I.E.M.) Deducimos de los resultados ultimamente publicados del censo profesional de 1930, que de 1.480.753 trabajadores industriales 101.362 (97.086 varones y 4.276 hembras) pertenecen a la industria de la madera y del mueble. El número de contratistas se eleva a 33.354. La organización de trabajadores de la edificación y de la madera, afiliada a nuestra F.I.E.M. cuenta con 25.000 trabajadores de la madera y del mueble; 18.000 pertenecen a otros sindicatos (cristianos, liberales, nacionalistas-flamencos y neutros). El 58% aproximadamente de los trabajadores de la madera y del mueble no están sujetos al seguro voluntario del paro. Este hecho demuestra elocuentemente, la labor sindical que hace falta todavía, para vencer tanta indiferencia y sinrazón.

La frecuencia de accidentes en la industria de la construcción. (F.I.E.M.) Pierre Caloni (Paris) en un trabajo, "La Statistique des Accidents et l'Organisation pour la Prévention", premiado por la Academia de Ciencias, ha establecido, a base de datos de los años 1910 hasta 1925, detallados cálculos sobre la frecuencia de accidentes en la industria de la construcción, o sea el promedio de accidentes por 1000 obreros. Caloni demuestra que de 1000 trabajadores de la Edificación de todos los oficios más de la quinta parte de ellos sufren anualmente un accidente. De estos accidentes conducen 3,4% a la muerte o a incapacidad parcial permanente o incapacidad absoluta. La frecuencia de casos mortales por 1000 obreros, se eleva a 1.37 y la de los casos de incapacidad permanente a 6.08. Los más perjudicados son los carpinteros que figuran con una frecuencia de 1,15 y 11,5 respectivamente y los trabajadores desmontistas y de transporte, con 2,11 y 10,6 respectivamente. Este trabajo importante, del señor Caloni, adquiere un particular interés en vista del convenio internacional sobre la prevención de accidentes en la industria de la construcción, cuyas deliberaciones se iniciarán en el año 1936.

-.---.--.